





UNIVERSIDAD DE SONORA

FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE SALUD DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

CONVOCATORIA 2024

para ingresar al

DOCTORADO EN BIOCIENCIAS

Este es un programa con **ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN** y características multidisciplinarias, con el objetivo de formar recursos humanos con nivel de **Doctorado en Ciencias**, para generar investigación y contribuir al desarrollo científico y tecnológico en las Biociencias.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL POSGRADO

Se convoca a estudiantes interesados en las áreas de experiencia del personal académico en: Biociencias Moleculares, Ecología Costera, Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas, Acuacultura y Biotecnología de Recursos Naturales.

DOCUMENTOS A ENTREGAR Y REQUISITOS DE INGRESO

Para ser considerado(a) candidato(a) a ingresar al doctorado, el o la solicitante deberá presentar los siguientes documentos y cumplir con los siguientes requisitos:

Documentos

- Solicitud de ingreso al doctorado (utilizar formato*)
- Título de maestría o acta de examen profesional y certificado de calificaciones completo.
- Acta de nacimiento, identificación oficial (credencial de elector y CURP) y tres fotografías tamaño infantil.
- Currículum vitae con comprobantes.
- Tres cartas de recomendación de académicos reconocidos (utilizar exclusivamente formato*).
- Carta de aceptación y propuesta de investigación avaladas por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formatos* y lista de profesores*).
- Si ha sido becario CONAHCYT, anexar carta de reconocimiento.

Requisitos

- Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de doctorado.
- Acta de examen y/o título de maestría afín a las biociencias.
- Documento oficial donde se especifique un promedio igual o mayor a 86 (o equivalente).
- Documento oficial de TOEFL (ITP) o equivalente***, con puntuación igual o mayor a 480 con un máximo de dos años de vigencia al 03 de junio de 2024.
- Constancia de examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL con puntuación igual o mayor a 1000 puntos con máximo de dos años de vigencia al 03 de junio de 2024.
 - Fechas nacionales (http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii).
 - Para el procedimiento de registro consultar: https://dadip.unison.mx./exani-iii/.
 - Fecha aplicación UNISON: 03 de mayo 2024

- Curriculum vitae con comprobantes.
- Carta de aceptación por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formato* y lista de profesores*).
- Anteproyecto de investigación avalado por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formato* y lista de profesores*).
- Entrevista colegiada al estudiante.
- Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros**.
 - *** Consultar portal del posgrado.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES CON EXPEDIENTES INCOMPLETOS

Para la aceptación final, los estudiantes con expedientes completos que hayan sido preseleccionados, deberán tener una evaluación positiva en la entrevista con la Comisión Académica del Posgrado (CAP) como requisito final de ingreso.

Atendiendo los lineamientos para la operación administrativa de los programas de posgrado, la apertura de nuevo ingreso, estará condicionada a que exista una inscripción formal mínima de 5 estudiantes.

COSTOS

Los estudiantes aceptados al doctorado deberán cubrir los costos de inscripción y colegiatura vigentes en la Institución:

Inscripción: 5.5 UMA.

• Colegiatura por materia: 32.5 UMA.

Mayor información de cuotas escolares en:

http://www.serviciosescolares.uson.mx/alum cuotasescolares.html

A partir del segundo semestre los estudiantes podrán ser acreedores a una reducción en el pago de colegiatura por materia, conforme al promedio obtenido en el semestre anterior, según se muestra a continuación:

Promedio	Descuento
[80-85)	50%
[86-90)	75%
90 o mas	100%

Becas: El Doctorado en Biociencias está acreditado en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Esto permite a los aspirantes aceptados postularse para acceder a una beca nacional CONAHCYT. El número de becas que se asignarán estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del CONAHCYT.

Aceptación al Doctorado en Biociencias: Los criterios de aceptación a través de los cuales serán seleccionados los aspirantes, en orden de prioridad establecido por la CAP son: EXANI III 25%, TOEFL (ITP) 25% y entrevista 50%.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica del Posgrado en Biociencias.

FECHAS IMPORTANTES:

Registro en línea (https://aspirantesposgrado.uson.mx/). Fecha límite: 24 de mayo de 2024.

Publicación de resultados de preselección: 31 de mayo de 2024.

Entrevistas con la Comisión Académica del Posgrado: 03 al 07 de junio de 2024.

Publicación de aspirantes aceptados: 14 de junio de 2024.

Inscripción: 26 y 27 de junio de 2024. Inicio de clases: 05 de agosto de 2024.

**Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:

- Permiso migratorio para realizar estudios en México.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar conocimiento del español (Diplomas de Español como Lengua Extranjera, DELE. Sedes en el mundo: www.cervantes.es/sobre instituto cervantes/direcciones contacto/sedes mundo.html http://diplomas.cervantes.es/aprender espanol/informacion dele.html).
- Original y copia de título o diploma de maestría. El título o diploma deberán estar apostillados por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana en el país de donde proviene el estudiante. El aspirante deberá presentar, además, certificado de calificaciones apostillado por el gobierno extranjero o legalizado por la embajada mexicana en el país de donde proviene el estudiante.
- Registro en línea (https://aspirantesposgrado.uson.mx/). Fecha límite: 29 de marzo de 2024.
- Entrevista colegiada para estudiantes extranjeros: 09 al 12 de abril de 2024.
- Publicación de aspirantes aceptados: 29 de abril de 2024.

INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Dr. Marco Antonio López Torres

posgrado.biociencias@unison.mx
* http://www.posgradoenbiociencias.uson.mx/

Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n, edificio 7H, entre Sahuaripa y Reforma Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Tel/Fax (662) 259 2250, (662) 259 2197

UNIVERSIDAD DE SONORA

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS

Dr. Enrique De la Re Vega

Encargado de la Jefatura del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas